

NOTIFICACION POR AVISO

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	20254211400070263894E	JOHN FABIO AGUDELO PAREJA	80159557	202542119679946	27/06/2025
2	20254211400070253934E	OMAR FELIPE APONTE PINILLA	1000352021	202542119680136	27/06/2025
3	20254211400070084590E	ERISSON GIL	1016059202	202542119680306	27/06/2025
4	20254211400070263635E	JONATHAN ALEXANDER CRUZ MOYA	1022982141	202542119680316	27/06/2025
5	20254211400070086149E	JULIAN ANDRES RUBIO FLOREZ	1026557468	202542119680326	27/06/2025
6	20254211400070533352E	NICOLAS ARANZALES VALLEJO	1001298613	202542119725526	27/06/2025
7	20254211400070253007E	JAIR JAVIER QUINTERO VILLEGAS	1007228122	202542119725546	27/06/2025
8	20254211400070533359E	FELIX ARMANDO SALDIVIA ROJAS	72200455	202542119726196	27/06/2025
9	20254211400070534164E	ANA CATERINE RINCON CAJICA	1022943062	202542119740866	27/06/2025

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/reincidencias> POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1°. CON EL ÁNIMO DE NOTIFICAR LAS APERTURAS DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA POR REINCIDENCIA.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Se corre traslado por el termino de quince (15) días hábiles al investigado, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente Acto Administrativo, para que por escrito presente descargos y solicite o aporte las pruebas si lo considera pertinente.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el cómputo de los días sin tomar aquellos en que aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27/10/2025 POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES,
PASADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA 04/11/2025

SDM Daniel Andrés Prada Ochoa
Aprobador reincidencia